

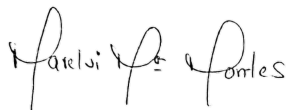
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	153524
Número de orden de compra a modificar:	36454
Entidad compradora:	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Nombre del solicitante:	Claudia Cecilia Suna Ladino
Proveedor:	SERVIASEO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-07-10 17:02:58

Detalle o justificación

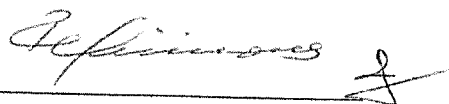
Se liquida la presente orden de compra por vencimiento del término de ejecución.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Maveli Maria Montes Arroyo

Documento: 23 049.043



Firma de proveedor

Nombre: Pierre Gh. Quiñones

Documento: 19'294.909 B16



FORMATO
**Acta de Liquidación o Acta de terminación anticipada y
liquidación (según aplique)**

Código	127-FORGR-22
Versión	03
Vigencia Desde	22/12/2017

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: INSTRUCTIVO DE CONTRATACIÓN

ORDEN DE COMPRA 110-00131-36454-0-2019, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP Y SERVIASEO S.A.

Entre los suscritos a saber, MARELVI MARIA MONTES ARROYO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.049.070 de Sampsués (Córdoba) quien actúa en nombre del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP**, según las atribuciones conferidas por la Resolución 128 del 27 de abril de 2016 expedida por este Departamento Administrativo y lo establecido en la Resolución DADEP 066 del 26 de febrero de 2019 y Acta de posesión 609 del 01 de marzo de 2019 y **CLAUDIA CECILIA SUNA LADINO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46.670.232 de Duitama (Boyacá) quien actúa en calidad de supervisora del presente contrato, quienes en adelante se denominarán como **EL DADEP**, por una parte y por la otra **SERVIASEO S.A.** (persona jurídica), identificada con el NIT No. **860.067.479-2**, representado legalmente por **PIERRE CHARLES QUIÑONES CARDENAS**, identificado con C.C. No. 19.294.909 de Bogotá D.C, quien en adelante se denominará como **EL CONTRATISTA**, manifestamos que por medio de este documento procedemos a liquidar de mutuo acuerdo la orden de compra, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, modificados por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, previas las siguientes consideraciones:

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO	110-00131-36454-0-2019	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14 de marzo de 2019	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios integrales de aseo y cafetería y mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes del DADEP.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Ocho (08) meses.	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26 de marzo de 2019.	
PRÓRROGAS REALIZADAS AL CONTRATO	Modificación No. 1 de 14 de noviembre de 2019: Prórroga por cuatro (4) meses, hasta el 25 de marzo de 2020.	
SUSPENSIONES AL PLAZO	N/A	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Doce (12) meses.	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	25 de marzo de 2020	
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO	N/A	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Ochenta y seis millones ciento sesenta y nueve mil quinientos un peso M/cte.	\$ 86.169.501

	FORMATO Acta de Liquidación o Acta de terminación anticipada y liquidación (según aplique)		Código	127-FORGR-22
			Versión	03
			Vigencia Desde	22/12/2017
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS			PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: INSTRUCTIVO DE CONTRATACIÓN	

ORDEN DE COMPRA ° 110-00131-36454-0-2019, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP Y SERVIASEO S.A.

VALOR ADICIONES	Cuarenta y tres millones ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesos M/cte.	\$43.084.750
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Ciento veintinueve millones doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y un pesos M/cte.	\$ 129.254.251
VALOR TOTAL EJECUTADO	Ciento veintiocho millones trescientos treinta y cinco mil seiscientos sesenta y ocho pesos M/cte.	\$ 128.335.668

B. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

El valor total del contrato se estableció en la suma de Ciento veintinueve millones doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y un pesos M/cte. (\$ 129.254.251) M/Cte., de los cuales a la fecha el DADEP ha realizado los siguientes pagos:

ORDEN DE PAGO No	FECHA	CONCEPTO	VALOR
560	25/04/2019	Servicios 26 al 31 de marzo - Primer pago	\$3.266.979
831	14/05/2019	Servicios mes de abril 2019 - Segundo Pago	\$10.711.842
1175	25/06/2019	Servicios mes de mayo de 2019 - Tercer pago	\$10.608.409
1477	23/07/2019	Servicios mes de junio de 2019 - Cuarto pago	\$10.589.344
1825	22/08/2019	Servicios mes de julio de 2019 - Quinto pago	\$10.609.185
2193	16/09/2019	Servicios mes de agosto de 2019 - Sexto pago	\$10.592.414
2561	11/10/2019	Servicios mes de septiembre de 2019 - Séptimo pago	\$10.912.418
2947	15/11/2019	Servicios mes de octubre de 2019 - Octavo pago	\$11.207.982
3322	16/12/2019	Servicios mes de noviembre de 2019 - Noveno pago	\$10.738.381
3656	30/12/2019	Servicios mes de diciembre de 2019 - Décimo pago	\$10.625.948
3961	19/02/2020	Servicios mes de enero de 2020 - Decimoprimer pago	\$11.174.561
4074	17/03/2020	Servicios mes de febrero de 2020 - Decimosegundo pago	\$9.762.971
4128	20/04/2020	Servicios 01 al 25 de marzo - Decimotercer pago	\$7.535.234
TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA			\$128.335.668
SALDO POR PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA			0
SALDO A LIBERAR FAVOR DEL DADEP			\$918.583

Nota: Los datos antes citados han sido tomados del/os reporte/s órdenes de pago arrojado por PREDIS.

	FORMATO Acta de Liquidación o Acta de terminación anticipada y liquidación (según aplique)		Código	127-FORGR-22
			Versión	03
			Vigencia Desde	22/12/2017
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS			PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: INSTRUCTIVO DE CONTRATACIÓN	

ORDEN DE COMPRA ° 110-00131-36454-0-2019, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP Y SERVIASEO S.A.

C. GARANTÍAS

Lo previsto en la cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición del servicio integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras CCE-455-1-AMP-2016.

ASEGURADORA	N/A			
AMPARO	Póliza Número	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

De acuerdo con la certificaciones expedida por el supervisor del contrato número 110-00131-36454-0-2019, las cuales forma parte integral de la presente acta, se certificó que el contratista durante el plazo de ejecución del mismo, acreditó el cumplimiento de las obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y 1122 de 2007 y demás normas complementarias. Así mismo que las obligaciones y objeto fueron ejecutados y recibidos a entera satisfacción, lo anterior de acuerdo con los informes parciales y el informe final de supervisión de fecha 17 de abril de 2020, el cual hace parte integral del presente acto.

Que visto lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato 110-00131-36454-0-2019, celebrado entre el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y SERVIASEO S.A., identificado con NIT. No. 860.067.479-2.

SEGUNDO: Liberar a favor de BOGOTÁ D.C. - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público la suma de novecientos dieciocho mil quinientos ochenta y tres pesos M/Cte. (\$918.583), por lo cual el (la) ordenador (a) del gasto, ordena al funcionario responsable del presupuesto adelantar los trámites necesarios para su liberación.

TERCERO: EL CONTRATISTA manifiesta de manera libre y espontánea que asume cualquier responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en un futuro en contra de **EL DADEP** en el marco del contrato N.º 110-00131-36454-0-2019.

CUARTO: Las partes aceptan el contenido de esta liquidación y de la totalidad de las estipulaciones en ella contenidas, dejando expresa constancia que se declaran a paz y salvo por todo concepto en las relaciones surgidas con ocasión al contrato objeto de la presente liquidación, así mismo que no existe relación laboral alguna.

	FORMATO Acta de Liquidación o Acta de terminación anticipada y liquidación (según aplique)		Código	127-FORGR-22
			Versión	03
			Vigencia Desde	22/12/2017
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS			PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: INSTRUCTIVO DE CONTRATACIÓN	

ORDEN DE COMPRA ° 110-00131-36454-0-2019, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP Y SERVIASEO S.A.

Por consiguiente, el DADEP y EL CONTRATISTA quedan eximidos de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción del presente documento.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Bogotá, D.C., por los que en ella intervinieron a los **17-JUL-2020**

Por el DADEP

Claudia Suna

CLAUDIA CECILIA SUNA LADINO
 Profesional especializado código 222 grado 30
 Supervisora

Mareli Maria Montes Arroyo

MARELVI MARIA MONTES ARROYO
 Subdirectora Administrativa, Financiera y de
 Control disciplinario.

Por el contratista

Pierre Charles Quiñones Cardenas

PIERRE CHARLES QUIÑONES CARDENAS
 C.C 19.294.909 de Bogotá D.C
 Representante Legal de Serviaseo S.A.

Proyectó: Claudia Cecilia Suna Ladino. Profesional Especializado Grado 30. - SAF
 Aprobó: Sandra Romero Jiménez / Jaime Garzón contratistas - OAJ
 Fecha: junio 2020
 Archivo: Contrato 110-00131-36454-0-2019

Nota: La revisión efectuada por parte de la Oficina Asesora Jurídica se refiere a los aspectos formales jurídicos del contenido del acta. Los aspectos técnicos, financieros y de ejecución del contrato son responsabilidad de los supervisores y/o interventores.